

inglesa», en el que no faltaban «dos magníficos juegos de *law tennis*», paseos, plazoletas y un estanque, entre plátanos y castaños de Indias, donde brotaba un surtidor de agua potable, se instalaban los diferentes edificios.

Otro balneario muy popular fue el de **Elorrio (Baños Viejos y Baños Nuevos)**, al igual que los de **Zaldívar**. «Así lo entendió D. Manuel M^a Gortázar, propietario de las aguas a finales del XIX y heredero del conde de Peñafiorida (el primero que construyó a mediados del siglo pasado, una modesta hospedería y galería balnearia recogiendo un venero de agua sulfurosa que nacía muy próximo a un riachuelo en el valle de Zaldúa)»⁸. El establecimiento se inició en 1882.

Se llamó Zaldívar, pues con ese nombre se conocía el lugar de emplazamiento del balneario (Zal-dibar, Zaldú + ibar: «vega de caballos»).

El ilustrado conde de Peñafiorida en 1846, edificó una galería con siete cuartos de baño y un cuidado depósito de las aguas en uno de los extremos. Se transformó y amplió sucesivamente hasta que en 1882 se abandonó. La segunda casa de baños, la más suntuosa se construyó por encargo de D. Manuel M. de Gortázar en 1882. En 1923 las instalaciones se compraron por la Diputación de Vizcaya, y se destinaron a sanatorio psiquiátrico de mujeres.

Finalmente, el balneario de **Urberuaga de Ubilla** se situaba a dos kilómetros y medio de la villa de Markina, vinculado al curso del río Ubilla. Se organizaba en torno de una *casa de baños*, la *casa de Los Arcos* y la *Casa Francesa*. El establecimiento sufrió un grave incendio hacia los años 50, que afectó sobre todo a la casa de baños. Hasta 1983 siguió funcionando con más o menos fortuna, pero en esa fecha la riada dejó los edificios fuera de servicio.

3. RECURSOS NATURALES

Centrándonos pues en Bizkaia, y de acuerdo con investigaciones como la de Magdalena Sarrionaindía, los balnearios disponibles a finales del siglo XIX fueron once. Lógicamente, las aguas minero-medicinales no comercializadas fueron muchas más. De los últimos balnearios registrados los perdurables han sido los de Molinar de Carranza, Arbieta y Urberuaga de Ubilla. Sin embargo, hubo otros muchos «Baño-etxe». Sarrionaindía computó en 1989 hasta 52 manantiales repartidos por 28 municipios vizcaínos. Considerando el criterio de proximidad a Bilbao, me detendré en la noticia de la primera casa de baños registrada en la Villa, promovida por José Amann, el primitivo balneario de las Arenas, y el conocidísimo Igeretxe de la Playa de Ereaga.

Normalmente cubrían toda la época estival, y fueron centro de descanso y recuperación de una gama extensa de afecciones. Desde la historia de la vida privada, los nuevos modelos burgueses afianzaron la idea de tomar baños de sol y de mar; lo cual también fue alentado por otro tipo de intereses. Los balnearios en la costa, alejados de los manantiales tradicionales obedecían a un nuevo modelo sociocultural, hasta hoy. En Bilbao, como describió Juan Gondra⁹, hubo un pionero, como en otras cosas, que fue José Amann. Él propuso en 1862 construir un establecimiento de baños de «agua de mar» en el Arenal bilbaíno. La Corporación consideró buena la idea, pero no el lugar de ubicación, por lo que el proyecto se llevó a la calle Nueva. En concordancia con el éxito obtenido se construyó una caseta en Atxuri para ampliar el efecto «baños de mar», pero a medida que las cosas evolucionaron, la suciedad del cauce de una Ría cada vez más industrial, urgió su traslado a otro lugar verdaderamente marítimo; lo cual se hizo, gracias también a los nuevos sistemas de transporte de masas, como el tranvía y el tren.

4. EL PRIMER BALNEARIO DE LAS ARENAS

La familia Aguirre había adquirido en Lamiako extensos terrenos de marisma a mediados de la década de 1850. Máximo Aguirre logró su saneamiento aplicando algunas experiencias de las Landas francesas. Según relata J. M. Beascochea en su monografía sobre Getxo, un plano firmado en 1859 por el arquitecto Pedro Belaunzaran, confirma la primera obra de desviación y alineación del cauce

8. CAZ, M^a Rosario del: *Ibid.*, p. 193.

9. GONDRA, J.: «Los baños balneario en el Bilbao del siglo XIX», en *Periódico Bilbao*, 2006, p. 36.

del Gobela. Las marismas de Getxo y Leioa también eran de Aguirre. Posteriormente acometió en una nueva fase la estabilización del suelo, plantando nuevo arbolado (pinos). Y se preparó la edificación de dos núcleos diferenciados: una zona residencial veraniega en la jurisdicción de la anteiglesia de Getxo y otra libre en las vegas de la de Leioa. El área residencial fue concebida como una auténtica ciudad de veraneo. La compra de los arenales realizada en 1867-8 permitía este proyecto. Muerto Máximo Aguirre en 1863, se inició en 1868 la construcción del «Establecimiento de Baños de Mar Bilbaíno». Con este edificio y las campañas de promoción turística se colmaba una filosofía de veraneo elegante, como ya hemos apuntado. Como antes señalaba, era necesario según la mentalidad imperante dar satisfacción y atraer a la alta burguesía bilbaína, a la aristocracia y a medios políticos madrileños. No olvidemos la popularidad de San Sebastián en verano, para entonces.

Un momento siempre recordado por las crónicas de esta etapa fue la visita en 1872 –tras el destronamiento de Isabel II– del Rey Amadeo de Saboya. Al parecer, Ezequiel y Eduardo Aguirre se dirigieron a él por carta en agosto de ese año ofreciéndole una parcela junto a su establecimiento «para sus estancias de verano», dando el nombre de la nueva urbanización «Villa Victoria» en honor de su esposa la Reina (María Victoria del Pozzo). Los promotores no se anduvieron con chiquitas, y se justificaron aludiendo a su deseo de estar

«a la altura de en comodidades y distracciones y que así explica que una gran parte de nuestras familias más acomodadas vayan a veranear a Biarritz, San Juan de Luz y Arcadon [*sic*] (por Arcachon), etc... enriqueciendo aquellos puertos en perjuicios de los puertos españoles».

Este primer paso se frenó por la extensión de la segunda guerra carlista, y el propio balneario sirvió de acuartelamiento a las tropas del Gobierno durante más de seis meses, perdiéndose parte del arbolado recién plantado y causando daños que «obligaron al gobierno a indemnizar a los propietarios con cerca de 100.000 reales».

La reapertura se realizó en 1876, ampliando el edificio y comenzando un nuevo programa de promoción. Los Aguirre eran parte de una sociedad que gestionaba el trazado de una línea férrea entre Bilbao y Las Arenas, aunque el tranvía fue el gran vencedor, en este primer momento: un tranvía que fue eléctrico desde 1881. El ferrocarril se construiría en 1887 promovido de nuevo por los Aguirre, que aportaron el 65% del capital, junto con otros socios como Matías Zabala, Ramón Bergé, Felipe Ugalde y José María Solaún, subvenciones de la Diputación y del Ayuntamiento de Bilbao. El capital social inicial fue de 1.639.703 ptas., importándose del extranjero material móvil (Bélgica), traviesas y raíles (Alemania).

La playa de Las Arenas peligraba por la acción del mar, arrastraba arenas y hasta algunas casas próximas se vieron amenazadas, especialmente aquellas construcciones cercanas a la línea de marea. La protesta del Ayuntamiento, recoge J.M. Beascochea, aceleró la erección del contramuelle de Punta Begoña y de los muelles de Churruca y Arriluce («será el fin de la playa y de parte de los servicios montados en torno a ella que se irán trasladando a Ereaga pero, a la vez, significa la consolidación definitiva de la zona ya que los muelles posibilitan la urbanización inmediata de Zugazarte y Atxekolandeta, facilitando la posterior construcción del puerto deportivo de Las Arenas») ¹⁰.

A la playa de Las Arenas se le daba así finiquito, no obstante, el primer *Establecimiento de Baños* siguió siendo el promotor recreativo por excelencia que dispuso Las Arenas hasta su desaparición en 1898. La vega de Lamiako, hoy de apariencia completamente distinta por diversos impactos medioambientales, a como los bilbaínos y vizcaínos de finales del XIX la disfrutaron, fue un centro de sociabilidad veraniega ineludible. Los festejos deportivos, ya que existió un hipódromo y cinco campos de fútbol, se complementaban con el tiro de pichón, el polo y hasta un aeródromo. Aquel espacio respondió a los cánones de un estilo de vida inspirado en la mejor tradición británica pues estuvieron pautados por el modelo de vida selecta institucionalizada para las áreas de segunda residencia.

Cuando el antiguo balneario desapareció, su espíritu y «maneras» revivieron en el Club Marítimo del Abra, fundado en 1903 sobre su mismo edificio.

En Ereaga se instalan los nuevos balnearios (Arechavala desde 1887), nacen chalets y villas, y viviendas de alquiler para los visitantes veraniegos en Algorta. La población estable de Las Arenas incrementa el número de nuevos barrios (Ahecolandetas y Neguri desde 1903). Como relata Beascochea

10. BEASCOECHA GANGOITI, J.M.: *Getxo. Monografía Histórico-Artística*, Bilbao, 1992, pp. 208-212.

«el elemento clave para la mayoría de ellos y para la urbanización del municipio en conjunto fue, ya lo hemos dicho, el proceso de desamortización de los comunales, iniciado en Lamiako con la adquisición al estado de extensos terrenos de marisma a mediados de la década de 1850»¹¹.

El área residencial compuso una ciudad de veraneo que tuvo distintos promotores, según fases de expansión. Sobre un trazado ortogonal centrado en una plaza circular, las calles se cortan en ángulo recto dejando manzanas grandes que eran ocupadas por fincas ajardinadas. Las casas de los hijos del promotor y la ermita de Santa Ana, en el centro de lo que debía ser la plaza, fueron las primeras edificaciones de la zona, en 1864. Pero como ya se ha dicho, esta expansión sufrió el impacto negativo de la construcción del puerto exterior desde 1889.

5. IGERETXE

El 31 de agosto de 1912 el arquitecto Antonio Araluce presentó en nombre de la S.A. Balneario de Ereaga, la solicitud de construcción de otro edificio emplazado en la misma línea de playa. Se diseñaba un nuevo balneario con planta baja, principal y segundo piso, elevándose uno más en el cuerpo central.

Su arquitecto, Antonio Araluce había nacido en 1886 en una villa sobre la misma playa de Ereaga. Estudió Arquitectura en Madrid y en 1912 obtuvo su primer encargo, la obra que marcó toda su vida: el proyecto del nuevo Igeretxe, a la vez casino y casa de baños, que sustituiría al antiguo de madera.

El arquitecto, en su memoria de edificación señaló:

«...los materiales que se emplearán en la construcción serán hormigón y mampostería de Axpe para cimientos; zócalo de sillarejo en la fachada al mar y ladrillo en fachadas y muro de travesía (...) Los suelos serán de hormigón armado, apoyándose sobre columnas en donde no existan muros de carga»¹².

La inclusión del hormigón armado entre los materiales empleados es el aspecto más novedoso y avanzado de la obra. Igeretxe, junto al sanatorio de Gorliz, edificado en la misma época, será uno de los primeros edificios señeros en cuanto a su estructura. Se presenta, de hecho, como el primer edificio de hormigón armado de Bizkaia.

Su planta es rectangular, muy alargada y con un cuerpo central más ancho. En el piso principal se amplía con dos miradores semicirculares acristalados adosados a los lados cortos, y sostenidos, al igual que la gran terraza al mar, por pilares de hormigón sobre la playa.

La planta baja acogía pequeñas cabinas de vestuarios para los bañistas en las alas y servicios del balneario en el central. En el primer piso, al nivel del muelle, se repite una disposición análoga, aunque las alas se reservaban a los baños fríos y calientes, y el central lo ocupaba la entrada, vestíbulo, hall y un gran salón de reunión con mirador acristalado poligonal hacia el mar abriéndose a las terrazas. Éstas comunicaban a su vez con las escaleras de la playa.

El segundo piso se dedicó a funciones sociales (billar, lectura, gimnasio...). Destaca la galería abierta al hall central del piso inferior, cubierta en altura con una claraboya acristalada cuadrangular que lo iluminaba directamente. El resto de la cubierta era de tablazón, a doble vertiente y voladiza, en dos ejes distintos en las alas y el cuerpo central, cortándose perpendicularmente. Las pendientes eran acusadas y las tejas planas y rojas.

Seguimos a José María Beascoechea cuando informa en su monografía sobre Getxo que las fachadas de este balneario resultan bastante sencillas y simétricas. La fachada que mira a tierra presenta las dos alas sin decoración y con vanos adintelados de varios tamaños. El cuerpo central recuerda a los caseríos, con frontal triangular, balconada, puerta en arco rebajado, decoración de entramado ficticio de madera, cortafuegos sobre ménsulas lobuladas y ladrillo visto. La fachada al mar mantiene la misma disposición, destacando el amplio mirador poligonal de estructura de hormigón armado, adintelado y acristalado, que se apea directamente sobre pilares en la playa. Asimismo, las amplias terrazas con cubiertas sostenidas por columnas que marcan las distintas líneas de los pilares. En los laterales, miradores poligonales exentos similares al de la fachada principal.

11. BEASCOECHEA GANGOITI, J.M.: *Ibid.*, p. 209.

12. BEASCOECHEA GANGOITI, J.M.: *Ibid.*, p. 280.